

ANUNCIO

EXPEDIENTE: **AUT.06/083/24**

ASUNTO: **Anuncio de autorización en Vía Pecuaria**

D/D^a **TOVAR ROMERO, SA** ha solicitado autorización para **TUBERÍA SUBTERRÁNEA** en terrenos de la Vía Pecuaria siguiente:

PROVINCIA: **BADAJOS**

TÉRMINO MUNICIPAL: **USAGRE**

VÍA PECUARIA: **VEREDA DE CORDOBA**

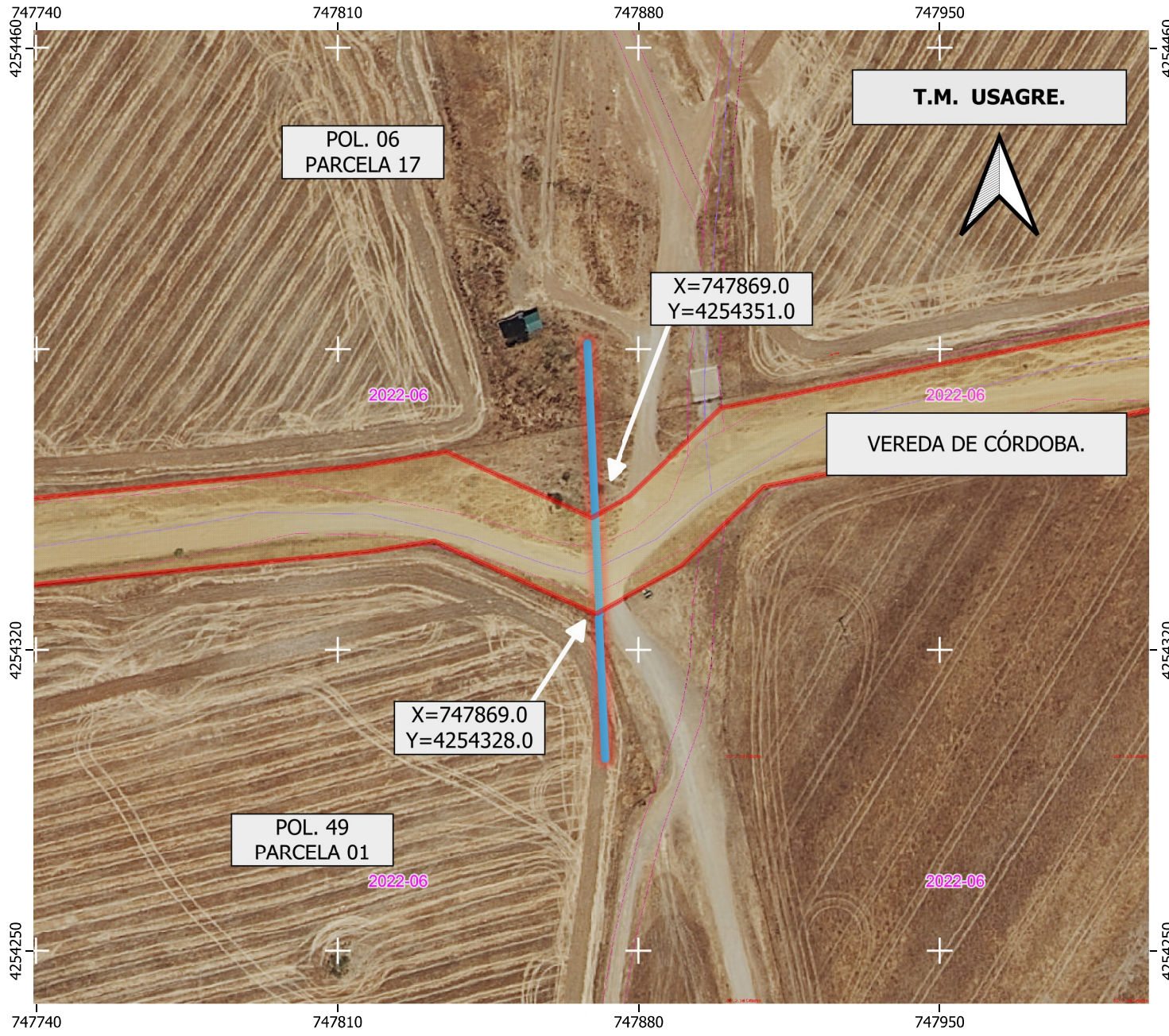
PARAJE O TRAMO: **DESDE COORD.X:747869 Y:4254351 HASTA X:747869 Y:425428**

SUPERFICIE: **23 M²**

Lo que se hace público, para que todos aquellos que se consideren interesados puedan formular las alegaciones oportunas, en las oficinas de esta Sección, Ctra. de San Vicente, nº 3, CP-06071- Badajoz, durante un plazo de UN MES, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Jefa de Sección de Vías Pecuarias


Maria Isabel Corral Rodríguez



DATOS DE LA SOLICITUD

ETRS.89 h-29 N

Vía Pecuaría "VEREDA DE CÓRDOBA".

Tramo comprendido entre las coordenadas:

X= 747869.0 Y= 4254351.0
X= 747869.0 Y= 4254328.0

LONGITUD SOBRE LA VÍA PECUARIA.....23 m.

La superficie solicitada se encuentra en el T.M. de USAGRE.

La ocupación solicitada para " CANALIZACIÓN DE AGUA ENTERRADA " por TOVAR ROMERO S.A. con número de Expediente VPBA. AUT. 083/2023 en el tramo señalado de la vía pecuaria mencionada, es de 23 m²

Las autorizaciones y ocupaciones temporales en Vías Pecuarias se encuentran recogidas y reguladas en el Decreto 65/2022 de 8 de junio. Publicadas en el D.O.E. nº 113 de 14/06/22.

Se informa de igual manera que el aprovechamiento de cualquier otro tramo de la Vía Pecuaría sin la correspondiente autorización en vigor, podría ser constitutiva de una infracción administrativa, de conformidad con lo establecido en la Ley 3/1995, de 24 de Marzo, de Vías Pecuarias.

SIMBOLOGÍA

VP Deslindadas

CANALIZACIÓN ENTERRADA DE AGUA.

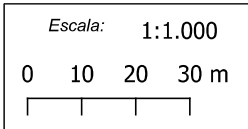
VEREDA DE CÓRDOBA.
Deslinde publicado en el D.O.E. nº 176 de 12 de septiembre de 2014.



JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Gestión Forestal y Mundo Rural
D.G. de Infraestructuras Rurales, Patrimonio y Tauramaquia

Jefe de Negociado de Vías Pecuarias
[Signature]
M. Eva Del Arco Martín

El Técnico Superior
[Signature]
Juan Manuel Vázquez Ferrera



DETERMINACIÓN DEL ÁREA DE OCUPACIÓN EN V.P DE LA RED ENTERRADA DE AGUA SOLICITADA POR TOVAR ROMERO S.A. (Expte. 083/2024).

Plano: 1 de 1 ABRIL 2024

USAGRE. (Badajoz)